

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4440 COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la sesión de día 12 de mayo de 2015, se convoca a los Sres. consejeros generales a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, Plaza Mayor, 7, 1.º, de Pollença, el viernes día 12 de junio de 2015 a las 18.30 h, en primera convocatoria y a las 19.30 h en segunda convocatoria, atendiendo el siguiente

Orden del día

Primero.- confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.- Informe del presidente de la Entidad.

Tercero.- Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.- Informe de auditoría de las cuentas anuales.

Quinto.- Informe anual sobre remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Informe anual sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de los consejeros generales en representación del grupo de impositores.

Séptimo.- Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Entidad, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2014.

Octavo.- Aprobación, si cabe, de las líneas generales de actuación y presupuestos de la Entidad para el ejercicio 2015.

Noveno.- Informe sobre actividades de la Fundación Guillem Cifre de Colonya y aprobación, si cabe, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014. Estudio del presupuesto de la Fundación Guillem Cifre de Colonya para 2015 (gestión O.B.S.) y asignación, si cabe, de partida presupuestaria.

Décimo.- Aprobación, si cabe, de la adaptación de los Estatutos y Reglamento de la Entidad a la Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias y al Decreto autonómico 52/2014, por el que se regulan los órganos de gobierno de las cajas de ahorros con sede social en las Islas Baleares.

Undécimo.- Celebración del sorteo para determinar aquellos miembros de la Asamblea General que, de acuerdo a lo que disponen las disposiciones transitorias del nuevo Reglamento, continuarán en su cargo hasta la segunda renovación por mitades.

Duodécimo.- Celebración del sorteo para determinar aquellos miembros del Consejo de Administración que, de acuerdo a lo que disponen las disposiciones

transitorias del nuevo Reglamento, continuarán en su cargo hasta la segunda renovación por mitades.

Decimotercero.- Elección de dos miembros del Consejo de Administración para formar parte de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Decimocuarto.- Asuntos varios.

Decimoquinto.- Ruegos y preguntas.

Decimosexto.- Designación de dos interventores para la aprobación del Acta.

Pollença, 14 de mayo de 2015.- Josep A. Cifre Rodríguez, Presidente.

ID: A150022608-1